



A.- LAS NUEVAS 350 CONTRATACIONES.

Se hacían eco de la noticia los principales periódicos digitales. Los sindicatos de BBVA denuncian el plan de 350 contrataciones tras un ERE de 3000 personas de plantilla (que curiosamente fue anunciado al día siguiente de cerrarse el expediente de regulación de empleo). Los trabajadores creen que estas contrataciones responden a un abaratamiento irregular de la plantilla, o a una mala planificación de la cúpula directiva del banco. Una vez más, lo que se busca es mano de obra barata y con peores condiciones laborales. Sustituyen empleo "caro" por empleo precario, y, lo peor, que los puestos afectados por nuestro ERE, esos que había que eliminar según el Banco, siguen existiendo...pero con eventuales.

Desde CGT ya hemos expresado nuestro parecer. Resulta cuanto menos chocante que ahora algunas organizaciones firmantes del acuerdo muestren indignación. La pregunta para ellos sería: **¿Acaso alguien les obligó a firmarlo?**

La prensa también se hizo eco de otra noticia similar. El Banco Santander busca contratar a 1.500 jóvenes recién titulados; recordemos que, en dicho banco, durante 7 años ha habido más de 10.000 personas despedidas, y más de 1.100 puestos externalizados.

Pero que nadie se preocupe, que seguirá habiendo organizaciones que firmen todo lo que se les ponga por delante, según ellos por "Responsabilidad", aunque ello implique destrucción de empleo.

B.- EL NEGOCIO DE ALGUNOS SINDICATOS: 30 MM DE EUROS.

No lo dice la CGT, lo dicen los periódicos: el negocio de algunas organizaciones; más de 30 millones de euros judicializados por irregularidades. Dichas organizaciones se enfrentan a pagos millonarios como responsables civiles subsidiarios de los fondos de los parados y de las subvenciones concedidas sin control.

El Tribunal de Cuentas reclama a la UGT 9,7 MM de euros. El expediente de responsabilidad contable que pesa sobre el sindicato en el órgano fiscalizador, deriva del caso de los ERE de Andalucía, y es el resultado de una investigación que se inició hace más de 10 años. En sus conclusiones el TC hizo un detalle pormenorizado de las ilegalidades atribuidas judicialmente a UGT por los expedientes de regulación de empleo tramitados en el ámbito de la Junta de Andalucía a través de ayudas que fueron gestionadas de manera irregular. **UGT aseguró que el pago de la fianza por la cantidad exigida le obligaría a paralizar su actividad y ofreció como aval 49 locales que están embargados.**

No en vano, dichos expedientes de regulación de empleo fueron concebidos para auxiliar a los trabajadores que en un contexto de crisis socioeconómica habían perdido su puesto de trabajo y a quienes por sus circunstancias se les presentaría dificultades de integración en el mercado laboral. Las ayudas nunca llegaron a cumplir su objetivo real; en lugar de paliar el impacto sociolaboral que pudieran causar las crisis de las medianas y grandes empresas radicadas en la comunidad andaluza, y de entregarse a sus destinatarios, los importes llenaron los bolsillos de cientos de empresarios concertados, quienes recibieron inyecciones millonarias algunas de las cuales acabaron en paraísos fiscales.

Asturias: Fraude en subvenciones. El 1 diciembre 2021, La justicia condenó a más de dos años a JUSTO Rodríguez por tres delitos de fraude en la gestión de subvenciones públicas quien fuera Secretario General de UGT Asturias hasta 2016 tuvo además que pagar una multa de más de medio millón de euros. La sentencia consideró probada la existencia de una actuación concertada, una operativa orientada al sistemático desvío de parte de los fondos públicos recibidos en forma de las subvencio-

nes para cursos de formación recibidos por la UGT. Las cuantías ingresadas entre los años 2011 y 2012 terminaron pagando gastos de UGT que no estaban ni contemplados ni permitidos en el objeto de las ayudas recibidas.

Madrid. El escándalo más reciente ha saltado en Madrid, donde el pasado diciembre tuvo que dimitir el Secretario General de UGT Luis Miguel López, tras haber denunciado ante la Policía Nacional una presunta trama de corrupción en el seno del sindicato en la que se habrían desviado fondos de FO-GASA que podrían superar el millón de euros. El escándalo ha continuado con la denuncia que presentó la fiscalía de Madrid contra una empleada de UGT por un delito continuado de estafa y de falsedad en documento mercantil.

Si con todo esto sigues pensando que todos los sindicatos somos iguales.....

C.- CGT VUELVE A DENUNCIAR ANTE EL CESS LAS AGRESIONES VERBALES Y FÍSICAS A NUESTRA PLANTILLA.

Ocorre recurrentemente y ya lo hemos denunciado en nuestro discurso en la pasada Junta de Accionistas y en nuestras circulares hasta la saciedad ("Van a matarnos"; "La normalización del insulto", etc.).

Empieza el periodo estival y la situación actual de riesgo ante la clientela se incrementará exponencialmente junto con el cierre masivo de sucursales en el verano.

CGT denunciará nuevamente en la próxima reunión del Comité Estatal de Seguridad y Salud la indefensión de nuestra plantilla ante una clientela cada vez más crispada y violenta. Una gran parte de nuestra plantilla está de baja médica por ansiedad y depresión por éste y otros motivos laborales.

¿HASTA QUE NO HAYA UNA MUERTE NO SE HARÁ NADA AL RESPECTO?

D.- ¡LOS DERECHOS SE CONQUISTAN LUCHANDO!

Como todos los años, llegó el mes de Mayo. Pero no es un primero de mes como de cualquier otro mes del año, es el día de las **personas trabajadoras**. Desde CGT lo decimos una vez más muy claro: ni nos harán creer ni nos harán callar. Lo que se prometía como la solución a los problemas de la clase trabajadora no ha supuesto más que un nuevo y enorme fiasco; la nueva reforma supone la definitiva legitimación y consagración por parte del autodenominado "gobierno más progresista de la historia" de aquellos aspectos más lesivos que ya se avanzaron en las reformas laborales de 2010 (Gobierno Zapatero) y 2012 (Gobierno Rajoy). Se quedan los mecanismos que facilitaban los despidos (no hay salarios de tramitación), se quedan las razones intangibles de las previsiones económicas, se queda el que empresas como BBVA puedan hacer ERE con beneficios millonarios y subiéndose sus cúpulas sus retribuciones salvajemente.

Quizás lo peor de todo sea el poder percibir que mientras que el coste de la vida sigue encareciéndose, las rentas de la clase trabajadora no aumentan ni un solo euro. En unos casos con la complicidad activa de los sindicatos mayoritarios, y en otros por culpa de la estudiada pasividad por parte de quienes gobiernan.

E.- ¿QUIÉN DIJO MIEDO?

Empleados/as de una empresa funeraria ante el ataque (despido de 5 personas de una plantilla de 30) por parte de la nueva dirección de la empresa, decidieron unirse (en torno a CGT) y enfrentarse a la empresa, para así poder salvaguardar sus empleos. Ya han logrado convocar elecciones sindicales y el resultado ha sido mayoritario para CGT. Una vez más os repetimos: la fuerza está en la plantilla. Luchad por vuestros derechos y vuestro trabajo. No permitáis que ningún sindicato se apropie de lo que es vuestro y encima se lucre con vuestra supuesta defensa. Vuestros intereses son solo vuestros. Defiéndelos.

Mayo 2022

CGT, SIEMPRE A TU LADO

C/ Cardenal Belluga, 2 - 28028 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.61.33

✉ Código VALIJA BBVA 04039 📧 cgtbbva.estatal@cgtbbva.net www.cgtenantbanco.org